



**A LA COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

OTRAS COMUNICACIONES

En relación con lo comunicado al mercado el día 30 de marzo de 2004, BBVA informa que su Consejo de Administración ha acordado hoy prorrogar el plazo concedido al Consejero D. José Antonio Fernández Rivero para que, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de BBVA, presente su dimisión como vocal del Consejo de Administración de IBERDROLA y TELEFÓNICA, hasta la fecha en que se celebren las respectivas Juntas Generales ordinarias.

Madrid, 21 de diciembre de 2004